



Universidad Veracruzana
Facultad de Medicina
Región Poza Rica – Tuxpan

Siendo las dieciocho horas del día cinco de septiembre del año del dos mil veintidós, reunidos previo citatorio de rigor, para realizar una Junta Académica Extraordinaria con único punto a tratar en el orden del día conocimiento y aprobación en su caso de los movimientos financieros del Fondo del Comité Pro-Mejoras de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana Región Poza Rica, para la cual se contó con la presencia de quince jefes de grupo, diez catedráticos, la Consejera Maestra, el Director de la Facultad Dr Arturo Noé Escobar Hernández y el Secretario Dr Jorge Durán Cruz. El Director solicitó el permiso de los integrantes de la Junta para que estuviera presente la LAE Ana Elena Hernández Ponce Administradora de la Unidad de Ciencias de la Salud, quien es también Secretaria del Comité Pro-Mejoras y quien trata directamente con proveedores y prestadores de servicio, que realizan actividades en la Facultad y cuyos costos por sus intervenciones son financiados y cubiertos con recursos económicos del Fideicomiso, permiso que es otorgado por unanimidad. A continuación, se procedió a la lectura del acta de la última reunión de fecha nueve de junio del presente año, por parte del secretario Dr Durán Cruz, al término de la lectura fue aprobada por unanimidad. Acto seguido el Dr Escobar Hernández procedió a dar lectura y proyectar en pantalla el informe correspondiente a la disposición del recurso financiero del Fideicomiso, del mes de enero al mes de julio del año 2022, mismo que se adjunta, y que fue debidamente aprobado por unanimidad de los presentes. El Dr Escobar Hernández hace del conocimiento de los asistentes las obras de remodelación que se están realizando en el aula de simuladores y en el aula de disecciones, edificio E, en donde se adaptan espacios para la colocación de mesa electrónica de gineco-obstetricia y el quirófano, de la misma forma se hace del conocimiento de alumnos y maestros, que se encuentran ya en la dependencia de Compras y Adquisiciones la solicitud de compra de la mesa obstétrica con un costo un poco superior a los dos millones de pesos y que están ya contemplados para ejercer en el informe semestral. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión a las 19 horas con quince minutos, firmando de conformidad los asistentes, Damos Fé

DR ARTURO NOE ESCOBAR HERNANDEZ

DR JORGE DURAN CRUZ



Universidad Veracruzana
Facultad de Medicina
Región Poza Rica – Tuxpan

Siendo las diez horas del día treinta de Agosto del año del 2022, reunidos los integrantes del H Consejo Técnico de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana Campus Poza Rica Tuxpan, integrado por la Consejera Maestra Mayra Melissa Gómez Cruz, el Consejero Dr. Flavio Arturo López Miro Espinosa, el Dr. Adrián Raya Trigueros, el Dr Jaime Hernández De León, por la C. Ameyran Yolanda González Guerrero Consejera Alumna Suplente, por el Dr Arturo Noé Escobar Hernández Director de la Facultad y por el Dr Jorge Durán Cruz Secretario de la misma; el motivo de la reunión fue la solicitud presentada por el C. CARLOS ALEJANDRO RUIZ LÓPEZ matrícula S17006506, quien solicita autorización de este cuerpo colegiado para presentar Examen de Última Oportunidad de la experiencia educativa de PARASITOLOGÍA, este H Consejo Técnico otorga su aval para la celebración del mismo previo pago arancelario el día 08 de Diciembre 2022 a las 17.00 hrs y designa a al doctor Arturo Garza García y al QFB David Domínguez Figueroa. Acto seguido se procedió a analizar las solicitudes de cambio de carrera presentada por los siguientes alumnos JENIFER CASTAÑEDA APARICIO Matrícula S21006569 quien desea cambio de carrera de la Licenciatura de Enfermería la Licenciatura de Médico Cirujano; el C. ÁNGEL ALBERTO SANTIAGO SOLARES matrícula S21006604 quien solicita cambio de carrera de la Licenciatura de Enfermería a la Licenciatura de Médico Cirujano, la C. LIBNY VILLEGAS VERA matrícula S21006614 quien solicita cambio de carrera de la Licenciatura de Enfermería a la Licenciatura de Médico Cirujano; este H Consejo Técnico después de analizar las solicitudes detalladas toma el acuerdo de NO AUTORIZAR DICHAS SOLICITUDES por no tener disponibilidad de vacantes en la matrícula de alumnos de Nuevo Ingreso, debiéndose informar en oficio personalizado esta decisión colegiada. No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión firmando de conformidad los asistentes.

DRA MAYRA MELISA GOMEZ CRUZ
DR FLAVIO ARTURO LOPEZ MIRO ESPINOSA
DR ADRIAN RAYA TRIGUEROS
DR JAIME HERNANDEZ DE LEÓN
C. AMEYRAN YOLANDA GONZÁLEZ GUERRERO
DR JORGE DURÁN CRUZ
DR. ARTURO NOÉ ESCOBAR HERNÁNDEZ



Universidad Veracruzana
Facultad de Medicina
Región Poza Rica – Tuxpan

Siendo las diez horas del día treinta y uno de Agosto del año del 2022, reunidos los integrantes del H Consejo Técnico de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana Campus Poza Rica Tuxpan, integrado por la Consejera Maestra Suplente QFB María Elena Gallardo Reséndiz, el Consejero Dr. Flavio Arturo López Miro Espinosa, el Dr. Adrián Raya Trigueros, el Dr Jaime Hernández De León, por la C. Ameyran Yolanda González Guerrero Consejera Alumna Suplente, por el Dr Arturo Noé Escobar Hernández Director de la Facultad y por el Dr Jorge Durán Cruz Secretario de la misma; el motivo de la reunión fue de solicitar retirar restricción a los alumnos del IX período en las secciones 901, 902 y 903, para que puedan cursar en el semestre Ago 22 / Ene 23, las experiencias educativas de Neumología y Ciclo Clínico de Medicina Interna I, toda vez que en el catálogo de Experiencias Educativas del Plan de Estudios MEDI- 17-E-CR, se establece como Pre-Requisito para cursar el Ciclo Clínico de Medicina Interna I, el que los alumnos tengan acreditada previamente la experiencia educativa de Neumología, la aprobación del retiro de la restricción enunciada, evitará un rezago en toda la generación del 2018, misma que retrasaría su egreso para Julio 2024, generándose un traslape con la generación del 2019, que daría como resultado un rezago de los integrantes de dichas generaciones para su Internado de Pre-Grado en el año 2024. Los alumnos que integran el grupo 901 son 30, en el 902 son 29 y en el 903 son 30 alumnos, se adjuntan listas de Neumología; el listado de alumnos en el Ciclo Clínico no se puede capturar por la restricción señalada, una vez retirada esta, se integran a dicha experiencia educativa. El H Consejo Técnico otorga el AVAL correspondiente para que se tramite y ejecute la acción, en la Dirección de Servicios Escolares, por unanimidad. No Habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la reunión firmando de conformidad los asistentes.

QFB MARIA ELENA GALLARDO RESENDIZ
DR FLAVIO ARTURO LOPEZ MIRO ESPINOSA
DR ADRIAN RAYA TRIGUEROS
DR JAIME HERNANDEZ DE LEÓN
C. AMEYRAN YOLANDA GONZÁLEZ GUERRERO
DR JORGE DURÁN CRUZ
DR. ARTURO NOÉ ESCOBAR HERNÁNDEZ

M. Elena Gallardo P.
[Signature]
[Signature]